

<b>Fecha del CVA</b>	31/10/2025
----------------------	------------

Nombre y apellidos	DOLORS CANALS AMETLLER		
DNI/NIE/pasaporte	.....	Edad	58
Núm. identificación del investigador		Researcher ID	
		Código Orcid	0000-0002-4729-5980

#### A.1. Situación profesional actual

Organismo	Universidad de Girona		
Dpto./Centro	Departamento de Derecho Público-Facultad de Derecho		
Dirección	C/ de la Universitat de Girona, 10 17003-Girona		
Teléfono	972418130	correo electrónico	<a href="mailto:dolors.canals@udg.edu">dolors.canals@udg.edu</a>
Categoría profesional	Profesora Titular de Universidad	Fecha inicio	1 de junio de 2003
Espec. cód. UNESCO	560501-Derecho Administrativo	560507-Derecho Público	
Palabras clave	Derecho Administrativo / Mejora Regulatoria / Colaboración público-privada / Protección de Datos / Ciberseguridad		

#### A.2. Formación académica (título, institución, fecha)

Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad	Año
Doctorado en Derecho	Universidad de Girona (UdG)	2001
Postgraduada en Derecho Urbanístico e Inmobiliario	Universidad Pompeu Fabra (UPF)	1992
Licenciatura en Derecho	Universidad Autónoma de Barcelona (UAB)	1990

#### A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica

Tengo reconocidos 3 sexenios de investigación por la CNEAI (2004, 2018 y 2023), 3 más reconocidos por la AQU (Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Catalunya) (2004, 2015 y 2022), y 2 sexenios de transferencia (1 reconocido por la CNEAI en 2021, y otro por la AQU en 2021). Acreditada para Catedrática de Universidad (ANECA, 2025).

De mi primera línea de investigación, centrada en el ejercicio privado de funciones públicas, es muestra de calidad el hecho de que la publicación de mi tesis doctoral en 2003 sigue siendo en la actualidad citada por autores españoles y latinoamericanos, en distintas publicaciones y foros académicos. En cuanto a mi segunda línea, en torno a la mejora regulatoria y la calidad normativa, algunos de mis trabajos han servido de base para la elaboración de informes de organismos nacionales e internacionales (entre ellos, la Agencia Española de Evaluación y Calidad de los Servicios y la OCDE). Mis trabajos cuentan, la mayoría de ellos, con una media de 20 o más citas y algunos superan las 4000 visualizaciones en plataformas online como academia.edu: <https://girona.academia.edu/DolorsCanals>

Los proyectos de investigación de los que he sido investigadora principal (IP) han sido avalados por organizaciones internacionales y por académicos de universidades extranjeras: el primero (DER2012-31112: “Análisis de costes beneficios en el Derecho Público: métodos e instrumentos para la mejora de la regulación”) por la OCDE (organización con la que he colaborado como experta externa en materia de mejora regulatoria: 2010 y 2011) y el profesor Claudio Radaelli (Universidad de Exeter, UK); y, el segundo (DER2016-76325-R: “Evaluación del proceso normativo en la Unión Europea y en España ante los nuevos retos sociales del Estado de Derecho”) por la Comisión Europea y por UNICEF Catalunya.

He participado en 2 Redes de Investigación: la Red de Excelencia del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, del Ministerio de Economía y Competitividad: “Comunidad científica de Teoría y Método del Derecho Público Económico (STEM)” (DER2016-81747-REDT); y, con posterioridad, la Red “Gobiernos y economía colaborativa” (GOBECOL)” (RED2018-102319-T), en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020.

Los resultados de mis investigaciones han dado lugar a varios convenios y contratos de transferencia del conocimiento (art. 83 LOU).

## Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM

Mi trayectoria académica e investigadora se inició en la Universidad de Girona (UdG), a la que me incorporé en el año 1993 gracias a una beca de FPI de Ministerio de Educación y Ciencia, después de la licenciatura en Derecho por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) (1990) y el posgrado en Derecho Urbanístico e Inmobiliario en la Universidad Pompeu Fabra (UFP) (1992). Prosiguió en la Universidad de Girona con los cursos de doctorado, la defensa del trabajo para la obtención de la suficiencia investigadora (publicado por la editorial Cedecs con el título *Recuperación y nuevo destino de viejas infraestructuras públicas*, 2000), y, con posterioridad, de mi tesis doctoral (2001), dirigida por el Dr. José Esteve Pardo, sobre *El ejercicio privado de funciones públicas de autoridad: control, inspección y certificación*, obteniendo la calificación de excelente *Cum Laude* por unanimidad. La tesis fue publicada por la editorial Comares en 2003. En el mismo año 2003 accedí a la plaza de Profesora Titular de Derecho Administrativo en el Departamento de Derecho Público de la Universidad de Girona. Como he indicado antes, pese a los años transcurridos, mi segunda monografía correspondiente a la tesis es un referente académico en las investigaciones sobre la colaboración público-privada y el fenómeno del ejercicio privado de funciones públicas en ámbitos de marcado carácter técnico y de gestión de riesgos, como la seguridad industrial y ambiental, y en la actualidad, en materia de seguridad digital. Constituye esta mi primera línea de investigación, gestada y desarrollada en los proyectos de los que he formado parte bajo la dirección del prof. José Esteve Pardo, Catedrático de Derecho Administrativo de la UB. De forma continuada, he formado parte como investigadora en un total de 17 proyectos de programas estatales y autonómicos, y uno europeo; en dos de ellos, en calidad de IP.

Mi segunda línea de investigación se centra en la simplificación administrativa, la mejora de la calidad normativa, la evaluación de impacto regulatorio, y el procedimiento de elaboración de normas. Esta línea germinó con mi experiencia como Directora General de Calidad Normativa del Departamento de la Presidencia de la Generalitat de Catalunya (2008-2010), y se asentó con la estancia como *Visiting Researcher* (mayo-julio 2012) en el *Centre of European Governance* de la Universidad de Exeter (Reino Unido), bajo la dirección del prof. Claudio Radaelli, Catedrático de Ciencia Política y experto internacional en la materia; la estancia fue posible gracias a una beca posdoctoral de la AGAUR (Agencia catalana de Gestión de Ayudas Universitarias). Para ahondar en esta investigación, obtuve el proyecto estatal como IP: “Análisis de costes beneficios en el Derecho Público: métodos e instrumentos para la mejora de la regulación” (DER2012-31112). Un resultado significativo de este proyecto es el libro colectivo: *DATOS: Protección, Transparencia y Buena Regulación*, Documenta Universitaria, Girona, 2016. También gracias a este proyecto establecí relaciones de colaboración con profesores de la prestigiosa Universidad alemana de Ciencias Administrativas de Speyer, como el prof. K.-P. Sommermann.

Para continuar con la investigación anterior, me fue concedido otro proyecto como IP: “Evaluación del proceso normativo en la Unión Europea y en España ante los nuevos retos sociales del Estado de Derecho” (DER2016-76325-R). Hasta junio de 2025 he formado parte Grupo consolidado de investigación de carácter autonómico “Grupo de regulación de riesgos y de sectores estratégicos (GRRISE)” (2021 SGR00704) financiado por la Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación de la Generalitat de Catalunya. En la actualidad soy investigadora del proyecto estatal “La regulación de riesgos derivados del cambio climático y las nuevas fórmulas para su justa distribución social. La transición hídrica como sector de referencia” (PID2022-140060NB-I00) (IP: J. Esteve Pardo y M. Rodríguez Font) y del proyecto interdisciplinar Informática y Derecho de la UdG: “Privacidad Digital Confiable: Evaluación inteligente del uso de técnicas de rastreo de personas en entornos Web - CoDiRa” (PID2023-149193OB-I00) (PONT\_UdG2024/04) (IP: prof. E. Calle Ortega; UPC: UdG).

Los últimos años vengo centrando mis investigaciones en la que sería mi tercera línea investigadora en torno al Derecho Digital, en concreto en la aplicación de la Inteligencia Artificial a la actividad reguladora y en la ciberseguridad, la cual incluye la garantía de los derechos fundamentales tales como la protección de los datos de carácter personal y la intimidad, y la seguridad de entidades críticas vinculadas a servicios esenciales y servicios públicos. Muestra de ello es mi reciente participación como ponente en el II Congreso Internacional de Derecho Administrativo: “La Inteligencia Artificial y la actividad de la administración pública”, organizado por la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad

Católica de Perú (PUCP) en la ciudad de Lima los días 4 a 6 de diciembre de 2024. En la actualidad me he adentrado en la compleja materia de la vivienda social como investigadora de la cátedra institucional *Càtedra d'Habitatge Pere Bahí* de la UdG (2024-2025).

En cuanto a los méritos de docencia, tengo reconocidos 6 tramos de docencia estatales y 5 tramos de docencia autonómicos.

He tenido responsabilidades en distintos niveles gubernamentales vinculadas a mis ámbitos de conocimiento; entre ellos, fui vocal asesora del Gabinete del Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes del Ministerio de la Presidencia (Gobierno de España: julio 2006-mayo 2008) y Directora General de Calidad Normativa del Departamento de Presidencia de la Generalitat de Catalunya (mayo 2008-enero 2011).

## Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES (ordenados por tipología)

### C.1. Publicaciones

#### Artículos y capítulos de libro:

1. (2025): “Inteligencia artificial y ciberseguridad en el sector de los servicios públicos y esenciales: intersecciones en la regulación europea”, en el libro colectivo Zegarra, D. (Dir.): *La inteligencia artificial y la actividad de las Administraciones Públicas: Actas del II Congreso Internacional de Derecho Administrativo diciembre de 2024*, Pontificia Universidad Católica de Perú: Lima (en prensa).

2. (2025): “Derecho, Estrategias y Soft Law”, en el libro colectivo De la Sierra, S., Morcillo, J., Meix, P. L. (Dirs.): *Estado Social Digital: Poderes públicos digitalizados, inteligencia artificial y derechos*, Aranzadi La Ley: Madrid, 2025.

3. (2025): junto con D. Martínez, A. Molero, E. Calle y A. Jové: “*Large-scale web tracking and cookie compliance: Evaluating one million websites under GDPR with AI categorization*”, en la Revista *Journal of Network and Computer Applications*, vol. 242, Oct. 2025: Consultable desde: [Large-scale web tracking and cookie compliance: Evaluating one million websites under GDPR with AI categorization - ScienceDirect](#)

4. (2025): “La ciberseguridad en las Administraciones públicas: regulación y gestión”, en el libro colectivo Razquin Lizárraga, M. M. Alenza García, J.F. (Dirs.): *Biometría, Derecho administrativo y datos*, Aranzadi La Ley: Madrid, pp. 373-404.

5. (2024): “Las entidades locales en la Ley 1/2023, de 20 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global: previsiones concretas y algunas consideraciones críticas”, en Diaz González, G. M. (Dir.): *Las actividades "internacionales" de los Gobiernos locales*, Fundación Democracia y Gobierno Local, Claves 26: Madrid-Barcelona, pp. 126-151; disponible desde: <https://gobiernolocal.org/las-actividades-internacionales-de-los-gobiernos-locales/>

6. (2024): “Calidad normativa y racionalidad administrativa en el sector energético europeo: a propósito de los procesos de concesión de autorizaciones de energías renovables”, Revista *Cuadernos de Derecho Regulatorio* (Marcial Pons) Número 2 (2024), pp. 91-112. Disponible desde: <https://www.revistasmarcialpons.es/cuadernosdederechoregulatorio>

7. (2024): junto con Agustí Cerrillo Martínez: “Fundamentos de los principios éticos para la digitalización y el uso de la Inteligencia Artificial en los Gobiernos locales” en el libro colectivo *Una propuesta de código ético integral para la Administración local*, Villoria Mendieta, M. (Dir.), Fundación Democracia y Gobierno Local: Madrid-Barcelona, pp. 63-74.

8. (2023: novedad 2024): “Regulación y gestión de la seguridad híbrida en la prestación digital de servicios públicos y esenciales”, capítulo del libro en coautoría Canals Ametller, D., Fuertes, D., Orofino, A.G, y Valero, J.: *La digitalización en los servicios públicos. Garantías de acceso, gestión de datos, automatización de decisiones y seguridad*, Marcial Pons: Madrid-Barcelona-Sao Paulo, pp. 163-238.

9. (2023): “Propuestas de reforma administrativa del Estado autonómico para la resiliencia institucional y la gestión de los Fondos Europeos Next Generation”, Revista *Cuadernos Manuel Giménez Abad*, núm. 26, pp. 96-116.

10. (2022): “Por la confianza en el Derecho: técnicas de contención de la inflación normativa y de actualización y reducción del ordenamiento jurídico”, (artículo bilingüe) *Revista Catalana de Dret Públic*, núm. 64, pp. 71- 88.

**11.** (2022): “La seguridad digital en pequeñas y medianas entidades locales: hacia una gestión municipal colaborativa”, en Fondevila Antolín, J. (dir.), *La transformación digital en las medianas y pequeñas entidades locales. Retos en clave de eficiencia y sostenibilidad*, Wolters Kluwer–El Consultor de los Ayuntamientos: Madrid, pp. 241–267.

**12.** (2022): “El fenómeno colaborativo en la gestión pública local: algunas experiencias en curso”, en Carbonell Porras, E. (Dir.): *Gobiernos Locales y economía colaborativa*, IUSTEL: Madrid, pp. 69–93.

**13.** (2021): “La seguridad en el entorno digital”, en Canals Ametller, D. (dir.), *Ciberseguridad. Un nuevo reto para el Estado y los Gobiernos Locales*, Wolters Kluwer–El Consultor de los Ayuntamientos: Madrid, pp. 61–88.

**14.** (2021): Simposio «Digitalización y derechos fundamentales. Parte IV: Ciberseguridad y derechos fundamentales: panorámica», entrada en el Blog *IberICONnect. Revista Internacional de Derecho Constitucional en Español*, 12 de noviembre de 2021, disponible desde: <https://www.ibericonnect.blog/2021/11/simposio-digitalizacion-y-derechos-fundamentales->

**15.** (2021): “El ejercicio de potestades administrativas por operadores privados en régimen de mercado”, en Gamero Casado, E. (Dir.): *La potestad administrativa: concepto y alcance práctico de un criterio clave para la aplicación del Derecho Administrativo*, Tirant lo Blanch: Valencia, pp. 61–88.

**16.** (2019): “El proceso normativo ante el avance tecnológico y la transformación digital (inteligencia artificial, redes sociales y datos masivos)”, *Revista General de Derecho Administrativo*, núm. 50

**17.** (2019): “Incidencia del avance tecnológico en el Derecho Público (elaboración, práctica, docencia e investigación), en Puentes Cociña, B. y Quintiá Pastrana, A. (coords.): *El Derecho ante la transformación digital: oportunidades, riesgos y garantías*”, Tirant lo Blanch: Valencia, pp. 31-50.

**18.** (2018): “El sistema administrativo de control interno y de supervisión de la contratación pública”, *Revista Galega de Administración Pública*, núm. 55, pp. 409–446.

## Libros:

**1.** (2023: novedad 2024): Canals Ametller, D., Fuertes, D., Orofino, A.G, y Valero, J., Título: *La digitalización en los servicios públicos. Garantías de acceso, gestión de datos, automatización de decisiones y seguridad*, Marcial Pons: Madrid-Barcelona-Sao Paulo.

**2.** (2021): Directora: *Ciberseguridad. Un nuevo reto para el Estado y los Gobiernos Locales*, Wolters Kluwer–El Consultor de los Ayuntamientos: Madrid.

**3.** (2020): Directora: *La evaluación de impacto normativo por razón de género. Su aplicación efectiva en las instituciones europeas y en España*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales: Madrid.

**4.** (2016): Editora: *DATOS: Protección, Transparencia y Buena Regulación*, Documenta Universitaria: Girona.

**5.** (2008): Editora junto con Galán Galán, A.: *Entidades Locales y Fronteras: instrumentos jurídicos de cooperación transfronteriza*, Fundación Carles Pi i Sunyer de Estudios Autonómicos y Locales: Barcelona.

**6.** (2003): *El ejercicio por particulares de funciones de autoridad (control, inspección y certificación)*, Comares: Granada.

**7.** (2001): *Recuperación y nuevo destino de viejas infraestructuras. De ferrocarril económico a corredor verde: un estudio jurídico*, Cedecs: Barcelona.

## C.2. Proyectos (vigentes)

1.- Proyecto: Grupo de regulación de riesgos y de sectores estratégicos (GRRISE) (Grupo consolidado de investigación): Agencia catalana de Gestión de Ayudas Universitarias (AGAUR) Número de proyecto: 2021 SGR00704; Duración 2022-2025, IP: José Esteve Pardo

2.- Proyecto: “La regulación de riesgos derivados del cambio climático y las nuevas fórmulas para su justa distribución social. La transición hídrica como sector de referencia” Empresa/Administración financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación Número de proyecto: (PID2022-140060NB-I00), Duración: 2023-2026; IP: José Esteve Pardo y Mariola Rodríguez Font